

Salvaleón de Higüey
20 de noviembre del 2025

Señor
Phillip Rijo de Jesús
Director Compras y Contrataciones
Ayuntamiento Municipal

Distinguido Señor;

Cortésmente después de un cordial saludo, y cumpliendo con la ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas, procedo a **autorizarle realizar el proceso para la adquisición de luces navideñas para decorar Alegre Navidad 2025 que será expuesta en el Parque de la Salud, Parque Don Carlos y áreas verdes de este municipio de Higüey, según consta en el expediente anexo.**

Sin otro particular, le saludamos,

Atentamente;



Karen Magdalena Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal



KMAC/ymp